

Precios  
de suscripcion.

Mes. T. S. Año.

Madrid... 6 18 34 66  
Provincias. 7 21 40 78  
Estranjero. » » » 78  
Ultramar... » » » 100

# LA FACULTAD,

PERIODICO DE CIENCIAS MEDICAS.

MEJORA INTELLECTUAL.

MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

Puntos  
de suscripcion.

Madrid... { Atocha, 96.  
                  { Monier.  
Barcelona: Sauri.  
Valencia: . Andreu.  
Cádiz. . . Bosch.  
Valladolid: Sanchez Oca-  
ña.

## ADVERTENCIAS.

Los señores suscritores de Provincia, cuya suscripcion concluye en el presente mes de marzo, se servirán renovarla con tiempo, para evitar que sufran retrasos en el envio de los números.

Algunos suscritores nos han preguntado si se habia suspendido la publicacion de la BIOGRAFIA DE UN MEDICO EN LA FACULTAD puesto que vamos á darla en tomos: dicha Biografia seguirá en el periódico del propio modo; en el próximo número irá la continuacion. La abundancia de materiales y otras tareas nos ha impedido insertar un capítulo en cada número.

## De la esperiencia en medicina.

Pasma á la verdad el ver la seguridad con que se afirma que, puesto el preservativo inventado por Calderon en manos de algunos que usaron de él, no solo no los preservó del mal venéreo, sino que la infeccion fué mas intensa, el virus mas rabioso. Que esto es una exageracion, no se necesita de grandes esfuerzos para probarlo. Para combatir la eficacia del profiláctico, ha sido ocurrencia peregrina apelar á esos resultados peores; bastaba decir que el venéreo se habia presentado del propio modo que sin previa ó posterior aplicacion del profiláctico. Y esto es á la verdad lo único que pudo ser. Quien conoce las enfermedades ve-

néreas, lo que las exacerba ó las modifica; quien sabe á qué suelen ser debidos los efectos mas intensos de una infeccion. ha de reirse forzosamente de semejante salida y no la podrá graduar mas que de un arranque oratorio para atacar el valor del invento de Calderon. Decir que no preservó hubiera hecho poco efecto; fué necesario añadir que no solo no preservó, sino que se constituyó en un coadyuvante del virus, que hizo á este mas ponzoñoso. Pero esto es bueno para el vulgo; entre profesores, semejantes argumentos son contrabando; son adulteraciones. Los mismos que lo han estampado serán los primeros en reconocerlo así, por poco tributo que rindan á la buena fé y á la franqueza. Confiesen que ha sido en ellos un arranque de orador, no una razon de filósofo.

Nosotros no sabemos en qué consiste el profiláctico de Calderon, ni hemos querido saberlo nunca, para dar á nuestros actos el carácter de conviccion desinteresada y leal; pero nos basta saber sus resultados en Calderon para estar convencidos de que es exageracion lo de las peores infecciones. Repítanse los experimentos como los practicó Luna y no solo no habrá efectos mas intensos del venéreo, sino que ninguno de estos llegará á desarrollarse. Nos basta saber tambien que hasta ahora no hay ningun hecho en el terreno de la ciencia con el cual se pruebe la existencia de un cuerpo que aumente la energia del virus sifilítico, mezclándole con él. Todo lo que del profiláctico de Luna sabemos, mas bien nos conduce á pensar que destruye la composicion química y de consiguiente las propiedades patológicas de dicho virus. Ricord opinaba que seria el profiláctico de Calderon un jaboncillo; nosotros creemos tambien que será un compuesto de accion química sobre el humor infec-

tante; puesto que, según experimentos practicados por varios profesores, y que todo el mundo puede repetir, hay una porción de cuerpos que consiguen destruir la acción infectante del pus del chancro y del flujo mucoso purulento de la uretra, procedente de una blenorragia sífilítica, siendo esta destrucción efectuada á beneficio de una verdadera acción química, de una acción cáustica. Esta acción descompone el humor virulento; y siendo descompuesto, es evidente que su acción debe ser otra, porque ya es otro cuerpo.

Mezclad el pus sífilítico con orina, moco vaginal, moco pus de la uretritis, balanitis, vaginitis, saliva, materias fecales, sudor y esperma, y la naturaleza del virus no se alterará; solo serán sus efectos mas ó menos intensos en igualdad de circunstancias según esté mas ó menos diluido, en mas ó menos cantidad ó proporción. Pero mezclad ese mismo pus con un álcali ó un ácido un poco concentrados, tomad los ácidos sulfúrico, nítrico, hidroc্লórico acético no diluidos; tomad cloruros puros, la potasa, la sosa, el álcali volátil, el alcohol, cocimientos concentrados de cascara, etc. y mezcladlos con el pus del chancro mas característico. En vano esperaréis resultados de la inoculación. El chancro, las úlceras sífilíticas, la infección venérea no se presentarán. El profiláctico de Calderon sin duda obrará por el estilo, tópicamente y de una manera química; si no alcanza á destruir químicamente dicho pus, no hará nada. Repugna á todos los conocimientos de química orgánica, atribuirle la facultad de aumentar la energía patogénica del virus sífilítico. Mucho ganaría la ciencia con que nuestros colegas, de quienes hemos tomado la original especie de la exacerbación del venéreo con el uso del profiláctico de Calderon, nos explicaran algo de esas novedades, citándonos las fuentes donde hayan bebido sus doctrinas y las observaciones y experimentos ya propios, ya ajenos en los que vayan apoyadas.

Dejando ya aparte estas consideraciones, con las cuales se demuestra el ningún fundamento de esa supuesta virulencia mayor de la infección, fijémonos en otra clase de reflexiones. Supongamos que en efecto ha habido algunos, quienes, dando fé á los anuncios de Calderon y su asociado, compraron el específico y se le aplicaron antes ó despues del cóito sospechoso, y que esto produjo una infección notable de las mas intensas. ¿Es lógico expli-

car estos efectos por el preservativo? ¿No puede ser intensa la infección por las causas ordinarias y frecuentes de esta intensidad? Pues si lo pudo, ¿cómo se afirma tan rotundamente que la mayor intensidad fue obra del preservativo? ¿No veis ahí la lógica del *post hoc, ergo propter hoc*? Para tener derecho á concluir que el profiláctico no fué preservativo sino aumentativo, se hace indispensable que espongaís los hechos y con esa minuciosidad que la lógica exige, para ser citados como casos de observación ó pruebas prácticas; con la minuciosidad y exactitud siquiera de los experimentos practicados por Calderon. Entonces sabremos á punto fijo á qué son debidos los resultados. Mientras no hagais esto, estais en la triste situación del que no tiene pruebas de hecho. Probadnos que hubo infección é infección mayor que de ordinario; probadnos que esa mayor infección tenia algo de especial debido á la acción del profiláctico; probadnos sobre todo que no hubo mas causa para haber desarrollado tal infección que la acción del preservativo de Luna, y entonces y solo entonces estareis autorizados para afirmar que el preservativo de Calderon no solo no previene, sino que predispone y aumenta la acción del virus sífilítico.

Acaso se nos diga que la mayor infección á que dió lugar el profiláctico de Luna no se refiere á que dicho profiláctico aumentase la actividad del virus sífilítico, sino á que inspiró mas confianza á los que creyeron en él y se abalanzaron sin reserva al comercio ilícito. Esto seria ya una confesión de que el profiláctico no es el que agrava los efectos del venéreo, y la cuestión seria trasladada á otro terreno. Como actualmente de lo que se trata es de investigar la fuerza lógica de los hechos citados contra la eficacia del profiláctico de Luna, cualquiera conocerá que no debemos ocuparnos en refutar esa otra especie, sobre si con dicho profiláctico habria ó no mas infecciones. Este punto lo veremos mas tarde. Lo que aqui nos cumple dejar bien consignado es que el profiláctico de Luna no fué causa de infecciones mas intensas por su acción coadyuvante ó aumentativa; lo cual hemos probado, ya por las nociones que la ciencia posee en punto á los varios cuerpos que pueden considerarse como otros tantos profilácticos, ya por la falta de razones lógicas en que estan nuestros adversarios para probar que esas supuestas mayores infecciones fueron

efecto legitimo y genuino del profiláctico.

Pero no nos fijemos ya en averiguar si los efectos de la infeccion fueron ó no mas intensos; espliquemos su grado de intensidad por las causas ordinarias que segun estas ó aquellas circunstancias modifican en tal ó cual sentido los efectos de la sífilis: digamos simplemente, el profiláctico no preservó; su accion fué nula; la infeccion se desenvolvió como de ordinario. ¿Tienen nuestros adversarios razon para sentar esto? Supongamos que los hechos á que se alude sean ciertos, tan auténticos como los de Calderon. ¿Hay por esto fundamento para concluir que los resultados negativos del profiláctico fueron debidos á su ineficacia antisifilítica? Nadie menos que nuestros adversarios está autorizado para responder por la afirmativa. Hombres que se resisten á que los experimentos de Calderon hagan plena prueba experimental, á pesar de haberse logrado con ellos resultados positivos, no pueden alegar los pocos hechos que se citan como pruebas experimentales de la ineficacia del profiláctico en cuestion, ya porque los resultados han sido negativos, ya porque son pocos, ya porque al fin es dudosa su autenticidad.

Si por unos cuantos hechos negativos hubiera fundamento para concluir contra la eficacia del profiláctico de Luna, ¿qué creeríamos de la vacuna, qué del mercurio, qué de la quina, qué de tantos medicamentos de éxito seguro en un sin número de casos? ¿Cuántos obstáculos no han tenido que vencer los partidarios de la inoculacion de la vacuna y del uso de dichos medicamentos para combatir la sífilis, las calenturas intermitentes y otras enfermedades? Y cuenta que no eran solo argumentos de raciocinio los que les oponian los aferrados á las prácticas antiguas; tambien eran casos prácticos, tambien eran experimentos. El mismo Ricord, quien con tanta seguridad y tanta razon afirma que no hay nadie refractario á la accion del pus del chancro en su periodo de progreso, ¿cuántos profesores no ha encontrado que le han dicho no ser cierto el hecho, asegurándolo en conciencia? Y sin embargo, el tiempo se ha encargado de sancionar la verdad de los hechos mas combatidos: hoy todos sabemos que hay casos en que la inoculacion de la vacuna no tiene efecto, sin que por esto dudemos de la eficacia profiláctica de este humor; hoy todos sabemos que la quina no cura siempre las calenturas

intermitentes, y sin embargo nadie duda de la fuerza antitípica de esa preciosa corteza exótica. Y en esto no hay contradiccion: hay en esto al contrario un tributo pagado á lo que la observacion nos enseña por lo tocante á los diversos resultados que tienen en la economía humana ciertas aplicaciones, en virtud de la fuerza modificadora de la diversidad de circunstancias. ¿Y cuántos de esos resultados negativos, de esos resultados contrarios á los generales son debidos, no á la ineficacia del medio ó del cuerpo que habia de producirlos, sino á su adulteracion, ó al olvido de ciertas precauciones y diligencias necesarias para que la causa produzca sus efectos correspondientes? Solo cuando se han apreciado los hechos bajo todos los puntos de vista para averiguar todas sus causas posibles, es cuando puede concluirse en buena lógica que son debidos á esta ó aquella causa. ¿Y se ha hecho esto por ventura en esos casos que se citan como resultados opuestos á los de los experimentos de Calderon? ¿Sabemos algo de esos hechos? Nada, absolutamente nada: solo se nos dice en globo: hubo algunos que creyeron en el profiláctico, se le aplicaron y salieron mas infectos. Y no es por cierto una cita tan vaga la que debe invalidar el valor lógico y significacion terminante de los experimentos practicados por Calderon.

Por último, no solo queda demostrado que el profiláctico de Luna no produce infeccion mas intensa, y que, aun dando los hechos que contra él se citan por auténticos, no es lógico concluir de ellos que dicho profiláctico es ineficaz, sino que tenemos en nuestro favor la falta de pruebas relativamente á dichos hechos. En la actualidad no constan de un modo que tengan fuerza lógica. Nosotros hubiéramos podido empezar por esto, negándolos, exigiendo al menos á nuestros antagonistas que probaran su autenticidad, y careciendo de ella el tercer argumento se caía por su propio peso. Pero hemos querido suponer que eran ciertos: hemos dicho que no tendríamos grande empeño en negarlos y desearíamos á la verdad que nuestros adversarios los probasen, nos los espusiesen con todos sus detalles; porque estamos convencidos que de su análisis habia de brotar mas radiante la verdad de nuestras proposiciones y mas justificada la eficacia del profiláctico discutido.

Mas no tendremos esta satisfaccion: los hechos que se citan no estan probados, no

tienen autenticidad y por lo tanto todo lo que en ellos se funde está destituido de verdadero fundamento; y puesto que nuestros adversarios son tan severos en concluir, tan difíciles en convencerse, ya que todavía dudan de la experiencia, que según nosotros, dan los experimentos de Calderon, mas dudarán ó deben dudar de la que dan los hechos que ellos citan de resultados opuestos á los de aquel, por cuanto de mucho no tienen la garantía, la autenticidad que estos.

Resulta, pues, que el tercer argumento de los opuestos al profiláctico de Calderon no es menos débil que el primero y el segundo, y puesto que ellos encierran ó formulan todas las objeciones que contra dicho profiláctico pueden hacerse, es también lógico afirmar que quedan en pie todas las razones dadas en favor de los experimentos de Calderon, y que estos experimentos forman experiencia relativamente á la eficacia del preservativo por aquel profesor inventado.

Réstanos por lo tanto para dar fin á esta cuestion discutir su último y mas interesante punto: esto es, si, siendo cierto el profiláctico de la sífilis inventado por Luna y habiendo experiencia de su eficacia, es digno de que las corporaciones científicas y el gobierno procuren que el público facultativo entre en posesion del secreto para sus debidas aplicaciones.

### Mas sobre el éter.

A propósito hemos dejado trascurrir algunos dias antes de volver á hablar del éter, y en lo sucesivo, para tratar de él con algun método, puesto que todos los dias se enriquece la ciencia con nuevos experimentos, guardaremos para el primer número de cada mes, hacer una reseña de los casos publicados en diversos periódicos, tanto extranjeros como nacionales, en el mes trascurrido.

Decimos que hemos tardado á propósito, á pesar de haber prometido ocuparnos inmediatamente en la accion del éter como estupefaciente, porque deseábamos mayor número de casos desgraciados, con los cuales poder apoyar la necesidad de procurar la disminucion de la sensibilidad de un modo que evitase los graves inconvenientes que tiene en ciertas personas la aplicacion del éter sulfúrico como narcóti-

co. Hoy le tenemos ya; hoy, si hay convencimiento general de que realmente el éter apaga la sensibilidad esterna en los operandos, la hay también de que puede producir en ciertos casos temible y trascendental exaltacion nerviosa, estados apopléticos ó por mejor decir verdaderas intoxicaciones etéreas. Sin dejarnos llevar de los apasionados y exageradíssimos arranques de Magendie, bien podemos creer y fundados en la experiencia de ahora y siempre, que no es indiferente el empleo del éter como sedante ó narcótico, y que tiene semejante aplicacion sus peligros.

La accion del éter se hace peligrosa porque se ejerce sobre la masa encefálica. El cerebro es el órgano que mas se resiente de los alcohólicos, y las personas que sucumben bajo su accion no solo ofrecen durante la vida síntomas de una afeccion cerebral, vértigos, aplanamiento ó convulsiones, sino que despues de la muerte en la autopsia se encuentran en la cavidad del cráneo inequívocas señales de la intoxicacion.

Ahora bien, nosotros hemos indicado que puesto que esto es así, ya que recientes experimentos han confirmado la idea que se tenia en la ciencia acerca de la accion del éter sobre el cerebro y que no puede conseguirse la disminucion de la sensibilidad sin esponer al enfermo á una verdadera intoxicacion etérea; podria tentarse, no la disminucion de la sensibilidad esterna general, sino la disminucion de esta misma sensibilidad, tópica, local, limitada á la parte por donde tenga que correr el instrumento. Si esto fuese asequible conseguiriamos todas las ventajas de las inhalaciones del éter sin sus inconvenientes; todas las ventajas, porque la parte que habria de lisiar el instrumento quedaria insensible, y por lo tanto no causaria dolor la operacion al enfermo; sin sus inconvenientes, porque, no ejerciendo el narcótico mas que una accion local tópica, el encefalo, los centros de la inervacion no podrian afectarse; de consiguiente no habria intoxicaciones.

Esto no tiene la menor duda, se nos dirá, pero no está aquí el punto de la dificultad. ¿Cómo se consigue esa estupefaccion tópica, ese embotamiento de la sensibilidad local? ¿Tiene la ciencia casos, hechos prácticos que autoricen, siquiera por la analogía, á tentar experimentos en esta forma? Si no es mas que un deseo, que una idea feliz pero irrealizable, de poco sirve vuestra indicacion.

Contestaremos.

Semejante deseo, semejante idea no la hubiéramos tenido, sin avivarse, acto continuo de haber visto algunos malos resultados del éter, el recuerdo de varios casos en los cuales, á beneficio de narcóticos, se ha entorpecido alguna parte del organismo, sin que el entorpecimiento fuese mas que local. Vamos á referir estos hechos.

Brodie afirma que el acónito aplicado á los labios produce en ellos un entorpecimiento que dura por espacio de algunas horas. Robiquet ha probado que si se sumerge el extremo del dedo en un tubo lleno de vapor de ácido cianhídrico concentrado, toda la porcion del dedo que ha estado en contacto con el ácido permanece, por el espacio de un dia, completamente entorpecido. Segun observaciones de Phillips con cierta porcion de opio puede conseguirse la insensibilidad del intestino recto. Este hecho viene confirmado por Morgan y Adisson. Moneret ha inyectado en el tejido celular de la pata de una rana una fuerte disolucion de opio, y el animal no movió esta pata, y si las otras tres. Coulon sumergió en ácido hidrocianico la pata de otra rana y en treinta minutos la paralizó completamente.

He aqui una serie de hechos que demuestran la posibilidad de ejercer con los narcóticos una accion local, un entorpecimiento tóxico. ¿Conseguiríamos otro tanto con el éter? ¿Si sumergiéramos en él la parte que ha de operarse, obtendríamos lo que se busca con las inhalaciones? A esto puede contestarse sí, y no. Segun las condiciones de la parte, lo conseguiríamos del propio modo; sumergid en el éter, empapad de él una superficie ulcerada y obtendreis análogos resultados, lo mismo que si le hubiese inspirado el enfermo; tal vez mas. Reparad que los pulmones no son el cerebro; y sean cuales fueren vuestras opiniones sobre el modo de obrar de las sustancias, ya por contacto, ya por medio de la absorcion, si el éter ejerce su accion estupefaciente al través de la mucosa bronquial, de las paredes de las celdillas pulmonales, ¿cómo no la habia de ejercer al través de una superficie ulcerada? La generalidad de venenos ó de sustancias ejerce una accion mas rápida y mas intensa en el tejido celular que en el mucoso.

Mas diremos; para producir la eterizacion no se necesita una superficie ulcerada; dad el éter en lavativas y el cerebro se afectará

del propio modo y quizá mas. Y no lo decimos precisamente por ese caso que en el hospital General de Madrid acaba de observarse; antes de este caso lo sabíamos. El recto en punto á sustancias medicinales suele ser una via para la accion de los medicamentos y venenos tanto ó mas favorable que el estómago y que los mismos pulmones. Hay personas que tienen la costumbre de beber licores alcohólicos en grande cantidad y los resisten perfectamente, dadles una lavativa de alcohol ó de aguardiente y se embriagarán por poca que sea la cantidad de licor.

¿Pues entonces, se nos dirá, á qué la aplicacion del éter en la parte enferma, si de todos modos hemos de obtener efectos generales? Vosotros buscáis una accion local. Es cierto; por esto empezariamos recomendando que el éter no se aplicase en ninguna via que le diese fácil acceso para obrar sobre el cerebro; húyase su aplicacion á las mucosas, húyase su aplicacion al tejido celular, ensáyese en la piel.

La piel es tambien una via de accion para las sustancias medicamentosas y venenosas; en especial cuando está desprovista de epidermis; para la aplicacion del éter, debe estar cubierta de ella, porque de lo contrario sería temible su accion, como lo es en los pulmones y demás órganos indicados. Tambien ejerceria una accion general, y lo recomendamos tanto mas cuanto que ni con la epidermis hay completa garantia de que el éter no produzca su accion sobre el cerebro. El alcohol es menos enérgico y sin embargo Anglada refiere casos de aplicacion de compresas y cataplasmas en el escroto y pantorrillas de varios individuos, las que les produjeron embriaguez. Podríamos citar una infinidad de intoxicaciones efectuadas por la piel no desprovista de epidermis.

El éter aplicado á la piel acaso entorpeceria localmente, sin intoxicacion, por el frio que produciria en la parte. Escesivamente volátil como es, se llevaria de la parte una grande cantidad de calórico, enfriando considerablemente los tejidos; y el frio entorpece, quita la sensibilidad. No son pocos los gotosos que se alivian notablemente, echándose éter en la parte afectada.

Mas, cuando recomendamos ensayos para obtener entorpecimientos tópicos no nos limitamos al éter. No hay absoluta necesidad de echar mano de este narcótico: otros podrian

servir. Hemos visto que el acónito entorpece los labios; que entorpece los miembros el ácido hidroclórico, etc.

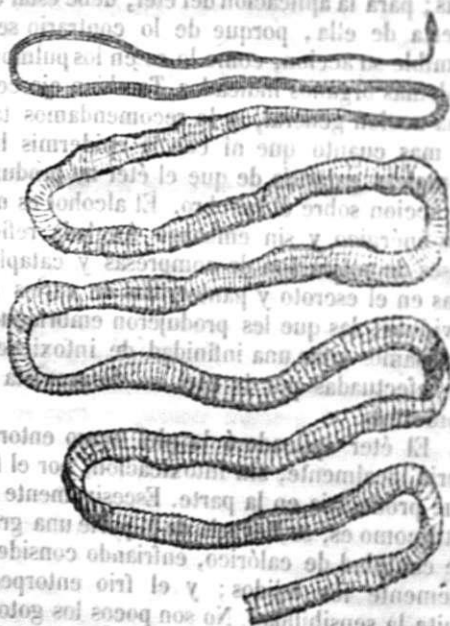
De todos modos, si alguno de nuestros lectores da importancia á nuestra indicacion y tiene ocasion de practicarla, echando mano de este ó aquel narcótico, es de absoluta necesidad que no descuide la siguiente regla: evitar enteramente que el narcótico empleado se ponga en contacto con una superficie ulcerada, una mucosa ó la piel desprovista de epidermis, porque podria producir una intoxicacion.

Si algun dia tenemos ocasion de hacer ensayos ó experimentos sobre el particular, daremos cuenta de sus resultados. Entre tanto no podemos mas que abandonar á la consideracion de nuestros profesores esta idea.

## PARTE PINTORESCA.

### Historia natural médica.

Figura 1.ª



**La ténia.** La ténia ancha, *botriocéfalo* de Bremser, es un gusano aplastado que se halla principalmente en los intestinos delgados de los habitantes de Polonia, de Prusia, de Suiza y de algunas comarcas de Francia; sin em-

bargo es poco comun en la especie humana. Es mas aplastado, mas delgado y mucho mas largo que la verdadera ténia, de un color blanco gris, y cuya longitud suele ser de veinte pies. Su anchura ordinaria es de unas seis líneas, pero llega hasta una pulgada. Su cabeza como se ve en la *fig. 2.ª* es alargada y ofrece depresiones oblongas, en medio de las que se halla la abertura de la boca. El cuerpo está formado por anillos ó articulaciones mas anchas que largas.

Figura 2.ª



**Ténia propiamente dicha; solitaria.** Se encuentra en los intestinos de los hombres de todos los paises; pero mas particularmente de Europa. Es muy difícil determinar su longitud porque se rompe fácilmente; pero se han estraido de veinte á veinticuatro pies. Los trozos que se sacan se reproducen muy pronto. Hacia la cabeza tiene una anchura de un cuarto de línea, y va aumentando hasta cuatro y aun seis líneas; sin embargo, esto depende del estado de estension ó contraccion en que se halle. Vista la cabeza con el microscopio presenta cuatro elevaciones á á á á convexas y con un tinte negro, de modo que tienen el aspecto de cuatro ojos: en medio de ellos hay una protuberancia convexa, en cuyo centro se halla una abertura casi imperceptible. El cuerpo está tambien articulado.

Los síntomas que ocasiona son los de las lombrices en general; esto es, rostro pálido,

ó de un tinte aplanado, y se anima de repente, ojos tristes, pupila dilatada, ojeras, nariz tumefacta, prurito en la pituitaria, suele haber epistaxis, el aliento es fétido y está aumentada la secrecion de la saliva. En algunos sugetos no hay apetito; en otros hay mucha hambre; náuseas, vómitos de un líquido acuoso, cólicos, deyecciones serosas, orina turbia; demacracion general, sueño poco tranquilo y acompañado á veces de rechinar de dientes. De cuando en cuando se encuentran en los excrementos algunos pedazos de la ténia.

El medicamento que hasta ahora se ha conocido mas enérgico es la raiz de granado que ya se usó en tiempo de Plinio y de Dioscórides. Se emplea el cocimiento que se hace con onza y media ó dos onzas de la corteza de dicha raiz en dos ó tres libras de agua para que se evapore una tercera parte, y se toma un vaso en dos ó tres veces al dia, por la mañana en ayunas, al medio dia y á la noche.

Figura 3.<sup>a</sup>



**Centeno de cornezuelo.** Así se llama el que ha sufrido una alteracion particular que le da el aspecto que indica su nombre. En este estado es de un color violado moreno; algunos granos son mas pequeños que el centeno comun, al paso que otros tienen hasta diez y ocho ó veinte líneas, véase á b c d. Se rompe haciendo un lijero ruido y ofrece un centro de color blanquecino. Reducido á polvo es de un gris cenizoso, de un olor nauseabundo

cuando está fresco, é inodoro cuando está seco.

El cornezuelo de centeno goza de la propiedad de producir las contracciones uterinas, de modo que se usa, administrado por la boca ó por el recto desde medio á un escrúpulo y aun á mayor dosis, en los casos de inercia de la matriz durante el parto, determinando en dicho órgano contracciones vivas y sostenidas, sin accidentes para la madre ni para el feto, siempre que se administre en los casos en que el parto no pueda efectuarse tan solo por la inercia de la matriz. El profesor Villanueva, presenta una estadística de 720 observaciones pertenecientes á cuarenta autores, y cuyos resultados son como sigue:

Casos de buen resultado en el parto propiamente dicho.	600
en el alumbramiento.	5
en casos de pérdidas.	5
en que no se ha obtenido nada.	82
de fatales resultados.	42
	714

**SECCION NEUTRAL.**

**CONSIDERACIONES**

SOBRE LAS

**ENFERMEDADES MENTALES**

por

**D. JOSE RODRIGUEZ VILLARGOITIA**

Doctor en medicina y cirujia, propuesto por rigorosa oposicion para médico director del departamento de dementes del hospital de Nra. Sra. de Gracia de Zaragoza, encargado del de los Generales de esta corte, etc. etc.

(Continuacion.)

El haber dado un carácter espiritual á las fuerzas motrices ha sido origen de infinitos extravíos. Los médicos animistas capitaneados por Sthal y Van-Helmoncio haciendo intervenir al alma en las funciones mas comunes de la vida, han degradado el principio psicológico, y dado armas poderosas á la escuela materialista. Si se considera al alma entretenida en tan triviales ocupaciones, el hombre y el bruto llegan á confundirse, y tal vez bajo algun punto de vista se encuentre al irracional mas perfecto y acabado.

Aristóteles admitia en el nombre tres principios; el racional, el sensitivo y el vegetativo. Por que se abandonó estas sendas, y se ampezó á dis-

cutir si el alma era la que veía, oía y gustaba, y si el perro era capaz de formar juicios comparando ideas? ¿por qué no se trató de dividir con exactitud lo igual ó semejante de lo diferente? ¿Se hubiera dejado de hallar entonces el carácter progresivo y la conciencia propia ó reflexion como cualidades exclusivamente humanas, esencial y cardinalmente distintas de las propiedades puramente animales? Ciertamente es que mas fácilmente se concibe la presencia del alma inmaterial que se señalan sus atributos; pero seguramente que esta dificultad no parece imposible de remover. Teniendo el hombre cualidades comunes con el bruto y otras diversas y exclusivas, corresponden al principio animal las primeras, mientras las segundas están bajo el dominio del espíritu. De esta manera se entienden y se explican satisfactoriamente todos los fenómenos, de esta manera se encuentra la razón de la insociabilidad, egoísmo é imprudencia que acompaña á las aberraciones del entendimiento, en las cuales el elemento psicológico ha perdido su ascendiente sobre los órganos lastimados.

No cuadra á los límites de este escrito aducir todas las razones que atestiguan la existencia del supremo principio de que solamente el hombre se halla en posesion, ni mucho menos repetir los innumerables argumentos de los filósofos; pero fuerza es manifestar cómo se concibe su influencia y su enlace con el organismo para dedicarse con provecho al estudio de las enfermedades mentales. Creo del caso reproducir aquí un párrafo de mi tesis de concurso, compuesta con la precipitación que se exigía, y leída en Zaragoza en mayo de 1842. Dice así: «aunque en filosofía detesto el materialismo como absurdo y deprimente de la dignidad humana, y aunque considerando al hombre bajo el aspecto que lo hace el naturalista, tengo sobrados fundamentos para reconocerle dotado de un principio inmaterial; considero que en medicina este principio no tiene ninguna aplicación, que es irrazonable y hasta impio suponerle sujeto á las oscilaciones que le impriman los agentes físicos exteriores, y que el médico solo debe obrar en el campo de la materia donde se encuentran los límites de su esfera de actividad. Si considerásemos de otro modo las funciones intelectuales, si trataremos de averiguar las lesiones de un objeto sin dimension, sin forma, sin aptitud para someterle al exámen de nuestros sentidos, ni aun para podérsenos representar, vanas serian nuestras investigaciones. Sustraida el alma á la impresion de los agentes físicos, y no debiendo considerársela susceptible de enfermar, ni de ser sensible á la acción de las sustancias medicinales, tiene uno que descender al exámen de los elementos orgánicos que sostienen con ella un comercio mutuo, y cuyo estado de enfermedad da ocasion á que aquella, si en materia tan sublime es lícito expresarse así, se despegue y deje de actuar en todo ó en parte segun el mayor ó menor número de sus instrumentos ofendidos. Así es que la denominacion de enagenacion del alma dada por Pinel es exactísima, diga de ello lo que quiera el Diccionario abreviado de ciencias médicas. La lesión pues, debe buscarse desde el punto en que el medio orgánico se acerca mas al principio inmaterial hácia abajo. Nadie duda hoy que el cerebro es el órgano

de las sensaciones de los actos intelectuales, y de la voluntad, funciones cuya perturbacion caracteriza exclusivamente todas las variedades comprendidas en el cuadro general de la locura, y por tanto yo entiendo que este órgano constituye el sitio cardinal de su residencia. Cuanto se ha dicho desde la mas remota antigüedad á fin de establecer su asiento en las visceras abdominales, en el epigastrio, en el corazon, en la pituita, en la bilis, lo tengo por un error capital. El cerebro determina el movimiento de los músculos que sirven para la progresion, y ¿se dice por eso que andamos con la cabeza? ¿Pues por qué ha de decirse que deliramos con el estómago, con la hiel ó con la linfa? Ni vale decir que al señalar ó establecer en tales órganos el asiento de la locura se quiere significar el motivo, porque el motivo de una cosa no es la cosa misma; y si el delirio, comprendido bajo esta palabra tambien los errores de sensacion, es lo que constituye la locura, y el delirio es una alteracion esclusiva del órgano encefálico, la locura no puede residir sino en el cerebro. Tampoco pueden invocarse las ilusiones cuyo origen se admite en los sentidos, porque si ellas dan lugar al trastorno mental es en virtud de la reaccion errónea consiguiente á sensaciones erróneas tambien; de tal manera que si un iluso no obrase á impulsos de su error ni se podria decir que sufría el menor trastorno intelectual, ni aun siquiera que experimentaba la ilusion. Nuestros sentidos naturalmente son ilusionables con admirable facilidad; el auxilio que reciprocamente se prestan entre si y el de la razón, rectifican siempre las percepciones equivocadas en que incurrimos con frecuencia si nos abandonásemos al testimonio de uno solo. ¿En cuántos ilusos no se observa la lucha de la razón con sus primeras ilusiones? ¿Cuántos otros á quienes la novedad de la ilusion perturbó la mente, consiguen su rehabilitacion normal por medio de la reflexion? Hé aquí un ejemplo: Prudencia Mercero, de 56 años de edad, viuda, criada de servicio de cocina, sufrió una afeccion cerebral probablemente aguda, acompañada de delirio y de excitacion notable. Calmada esta por auxilios que se la propinaron en casa, fue trasladada al hospital en un estado en que se hallaban regularizadas todas sus funciones y quejándose solamente de ver una palomita con el ojo izquierdo, que era único, pues el derecho le tenia perdido desde muchos años atrás. La tal palomita, negra segun su expresion, la inquietaba, la alarmaba y alejaba su sueño, al paso que algunas veces la permitia momentos de calma agradable, y aun se la oyó cantar varias canciones que ella decia la enseñaba su palomita. Sea que en esta enferma provocase el acceso cerebral su ejercicio de cocinera, ó bien cualquier otra causa, lo cierto es que dejó en pos de si una parálisis parcial de la retina, porque los demás tejidos se hallaban en condiciones normales, cuya parálisis daba lugar á que se viese delante del ojo una mancha negra que ella traducia por paloma, y que estraviaba su razon. Algunas evacuaciones sanguíneas locales, los purgantes y los revulsivos y sobre todo el llamar la atencion de la enferma hácia el verdadero origen de la paloma hicieron desaparecer totalmente el trastorno mental, convenciéndose de que todo ello era una lesion del ojo,

aunque esta idea la afligía mas por su cualidad de único, salió del hospital á las tres semanas en su completa razon. ¿No sería un grave error asegurar en este caso que la aberracion intelectual residía en el ojo, porque de él emanase la percepcion en parte verdadera, y en parte ilusoria que la motivaba?»

Una vez sentado el principio de que la locura reside siempre en el cerebro, pasará á manifestar el modo de alteracion que, en mi humilde sentir, acompaña á todas las aberraciones del entendimiento.

Gran número de fisiólogos desde nuestra doña Oliva hasta el dia han admitido en el sistema nervioso la presencia de un fluido que resuelve y explica satisfactoriamente los fenómenos de la inervacion. Los que han negado su existencia han tenido que recurrir á la vibracion, á la elasticidad, á una fuerza cualquiera capaz de producir efectos, que como fuerza es algo, pero algo que no se puede ver, que no se puede pesar, que no se puede medir, en una palabra un imponderable. No tendría yo inconveniente en llamarle principio electro-animal, atendida su analogía con el fluido ó no fluido que los físicos conocen con el nombre de electricidad. Este principio establece comunicaciones entre el cerebro y los demás órganos de la economia por medio de los nervios que son sus conductores naturales, y en virtud de corrientes que segun la probabilísima opinion de Broussais recorren un circulo llamado por él circulo de excitacion. Fúndase este autor en el luminoso dato de que una impresion moral produce trastornos orgánicos que por sí mismos determinan á su vez un estado moral semejante. El temor, dice, da lugar entre otros síntomas á palpitaciones de corazon: las palpitaciones de corazon producidas por una causa fisico-vital ocasionan el síntoma moral temor. Por este circulo nervioso influye el cerebro sobre los órganos, y reciprocamente es influido por ellos, pues colocados en uno cualquiera de los arcos de aquel, pueden sus alteraciones pervertir ó desviar las corrientes nerviosas. Trastornadas las corrientes del circulo de excitacion forzosamente participarán del trastorno otras corrientes que tengan enlace, relacion ó dependencia con el punto de la sensacion. De este modo se explica fácilmente cómo la lesion de un órgano distante determina la enagenacion mental obrando sobre el fluido nervioso, y llevando la conflagracion al centro mismo encefálico. Y no se diga que aquí se contradice la opinion de que el cerebro es el genuino asiento de la locura, porque cada órgano tiene sus funciones especiales en medio del *consensus unus* proclamado por el padre de la medicina; y al cerebro le son peculiares las de sentir, pensar y querer, cuya lesion, así como todas las demás del organismo, no puede concebirse compatible con la absoluta integridad del órgano que las desempeña.

Las alteraciones de los humores pueden ser causa de la enagenacion mental obrando sobre el mismo fluido, ya fuera del encefalo, ya en la misma viscera adonde pueden penetrar por el torrente circulatorio.

Si alguna duda cabe en admitir la importancia que acaba de darse al sistema nervioso, bastará para que se desvanezca fijar un momento la vista

en la enfermedad que se acompaña de mas violentos trastornos de este sistema, en la epilepsia. Vérase entonces la epilepsia encefálica, la espinal, la cardiaca, la traumática, la uterina, la nerviosa, la inflamatoria, la reumática, la epilepsia en fin determinada por todos los órganos, por todos los vicios, por todas las lesiones. Y ¿cómo ha de admitirse en tantos y tan varios agentes el general y funesto privilegio de producir una misma enfermedad, si no se reconoce la posibilidad de afectarse el elemento sensible de una misma ó análoga manera por los mas diversos motivos? ¿No se divisa en el aura epiléptica el indicio ó mas bien el primer paso del desequilibrio de las corrientes?

Fenómenos semejantes en un todo tienen lugar en las afecciones mentales. Nada hay en ellas constante respecto á las causas remotas; entre las que pueden enumerarse los trastornos orgánicos que obran simpáticamente. Tan pronto una lesion del corazon, del estómago, del hígado como la presencia de lombrices intestinales, la supresion de un flujo habitual, la reproduccion de un exantema, los vapores del carbon ó de sustancias metálicas, ó bien las pasiones de ánimo, los trabajos mentales continuados ó las violentas impresiones morales súbitas é inesperadas provocan en el cerebro un género de alteracion bastante análogo para señalarse con los diversos matices de la locura. La anatomía patológica acumula hechos que vienen en tropel á confirmar esta verdad. Los cadáveres de los enagenados presentan alternativamente ya hipertrofias ó dilataciones del corazon, estrecheces de sus orificios, ulceraciones del estómago ó de los intestinos, infartos de las glándulas mesentéricas, desorganizaciones del hígado ó del bazo, de los pulmones, etc.; ya derrames serosos en el encefalo y sus cavidades, lesiones de textura en sus membranas, ó en la consistencia y condiciones de su sustancia, quistes, tubérculos y otros vicios orgánicos; al paso que en otras ocasiones ninguna alteracion sensible de tejido se descubre, y los órganos ofrecen todos los caracteres que corresponden al estado normal.

De no haber rasgos anatómico-patológicos constantes en las enfermedades mentales, y de ser compatible su existencia con las condiciones normales de los tejidos se sigue forzosamente que el daño, sin el cual nuestra razon no alcanza ni se representa ningun estado morboso, debe hallarse fuera de las partes sólidas de la economia, ya sea en los líquidos, ya en otros agentes que intervengan en la realizacion de los fenómenos de la vida. Tampoco puede creerse que una depravacion humoral sea la causa próxima de la locura, puesto que si en algunos casos evidentemente existe, falta en otros, como lo prueban la carencia de síntomas y el buen estado de salud general en que se hallan muchos enagenados. Así de exclusion en exclusion nos vemos conducidos á situar y reconocer la lesion esencial de la enagenacion del alma en el fluido ó potencia nerviosa, de la que es el cerebro depósito central ú órgano de confluencia, y sobre el cual influye cualquiera interrupcion, modificacion ó desvío que esperimente en los diversos caminos que recorre para estenderse por el organismo.

Como la actividad nerviosa desconocida en el

fondo solo se nos revela por ciertos efectos, no es posible establecer con precision si puede alterarse en cantidad y calidad, ó si, como es mas probable, se limitan sus alteraciones al desequilibrio ó falta de armonia en su distribucion.

De todas las razones presentadas aqui en conjunto por evitar la proligrdad de su análisis minucioso se deducen las proposiciones siguientes:

Es incontestable que el hombre consta de dos principios; uno psicológico, inmaterial é imperecedero, y otro material, mundano y semejante al que alimenta la vida de los demás seres comprendidos en el reino animal.

El excelso principio psicológico del hombre se sirve en todos sus actos de instrumentos ó órganos materiales que ocupan el extremo terrenal del vinculo de union entre lo infinito y lo finito, entre la razon y la materia.

El primero es de naturaleza invulnerable, no puede enfermarse ni curarse, y solo los últimos gozan de tan triste prerogativa.

Los órganos materiales sobre que primitivamente refleja el elemento espiritual que son los órganos de las sensaciones, de la inteligencia y de la voluntad residen en el cerebro.

Las funciones de estos órganos son las que se encuentran perturbadas en las variadas formas de enagenacion del alma; y como no se concibe lesion alguna funcional sin alteracion del órgano que la desempeña, es indudable que necesaria y constantemente la locura reside en el cerebro.

Sábese por el estudio de las causas, de los síntomas y de los datos necroscópicos de la enagenacion mental que su causa próxima, esto es aquella lesion del organismo que siempre, siempre, sin caso alguno escepcional, la acompaña, no puede referirse sino á la potencia nerviosa, llámese fluido, fuerza ó como se quiera.

Hay muchas probabilidades para creer que la lesion de la potencia nerviosa consiste en el desequilibrio de las corrientes, el cual puede ser determinado por causas que esten fuera de la economía, por alteraciones humorales y por enfermedades de un órgano cualquiera relacionado con el cerebro ó del cerebro mismo. El conocimiento de estas causas es de la mayor importancia para el tratamiento, y debe influir en la clasificacion de las enfermedades mentales que está reclamando una reforma.

La tendencia de las ideas manifestadas en las anteriores proposiciones es la de establecer una teoria que como todas sirva para explicar los fenómenos de la naturaleza; teoria que deberá recibir el nombre de verdadera, aunque no pueda evidenciarse, si resuelve todos los problemas que presente el determinado orden de cosas á que se refiere. Quizá por versar sobre un agente ignorado, se la llamara lóbrega, tenebrosa y estéril en útiles aplicaciones prácticas; sin embargo no podrá desconocerse que aspira á fijar ciertas ideas sobre cuyo valor no se está de acuerdo, á pesar de adolecer de esa oscuridad inevitable cuando se trata de materias que al Criador plugo colocar en campo opaco é impenetrable á nuestros sentidos.

(Se continuará).

## REVISTA

### DE PERIODICOS ESTRANJEROS.

#### Revista médica francesa.

*Rotura simultánea de los dos tendones suprarrotulianos, por M. Renouard.*—Un sugeto de 59 años de edad que habia padecido algunos ataques de gota y reumatismo, dió una caída hácia adelante, y al esfuerzo que hizo para sostenerse, experimentó un vivo dolor en las dos rodillas, y un instante despues sintió que sus piernas se dóblaban sobre si mismas, se dejó caer y no pudo levantarse. Se le encontró con una flexion forzada de las piernas, y con bastante dificultad se pusieron en estension, lo que le produjo mucho alivio, y se le condujo á su cama. A los dos dias, no sintiendo dolor ni ninguna incomodidad, quiso levantarse, pero así que dió unos pasos cayó de nuevo y no pudo levantarse por si solo. Se pusieron otra vez las piernas en estension y se sostuvieron con vendajes. Traslado á Paris, reconoció M. Renouard que estaba roto el tendón comun del músculo recto anterior y triceps femoral de uno y otro muslo, hasta el nivel de su insercion en la rótula. El extremo superior del tendón roto distaba de la rótula como una pulgada: estando el miembro en estension y el enfermo sentado se podian aproximar con la mano estos dos órganos, pero así que estas se separaban caía la rótula hácia abajo. Cuando el enfermo estaba acostado no podia levantar derechas las piernas, las dóblaba facilmente, pero no podia estenderlas.

Ningun vendaje era suficiente para poner en contacto el extremo del tendón con la rótula: la sutura hubiera sido inútil y no se intentó. Para tener las partes tan aproximadas como se pudiera se mantuvieron los miembros en una estension continua; el derecho con una venda arrollada en dos globos, y el izquierdo con un aparato inventado por M. Jobert. Cinco meses despues del accidente se levantaron los apósitos y el enfermo pudo dar unos paseos por su habitacion, y al cabo de otros seis meses estaba tan restablecido que andaba mucho y podia subir las escaleras apoyado en un bastón. Cuando este sugeto hacia movimientos de flexion y estension se veian debajo de la piel dos cordones que partiendo de cada lado del ángulo superior de la rótula subian paralelos y se iban á perder en las carnes al lado del tendón roto: estos cordones eran muy delgados en un principio, desengrosaron, se aproximaron y se reunieron en la linea media del miembro, dejando entre si cosa de una linea de separacion.

#### Anales de higiene pública y de medicina legal.

*Influencia del sexo del feto en las dificultades y peligros del parto, por M. Achille Chereau.*—Los datos estadísticos siguientes estan fundados en las investigaciones que el profesor Simpson ha hecho en Inglaterra.

Entre las mugeres que sucumben al parto ó á sus

consecuencias, forman el número mayor las que han dado á luz niños. Entre los partos mas difíciles y que ofrecen mas complicaciones se hallan los que son de feto masculino. Es mayor el número de los niños muertos recién nacidos que el de niñas. Entre los que viven se ve que son mas atacados de estados morbosos los niños que las niñas. Es casi igual el número de los que mueren dentro del útero. El trabajo del parto es mas largo cuando son niños que cuando niñas.

Estos datos estadísticos estan tomados por el profesor Simpson en el hospital de Dublin de 16,414 partos. En ellos hubo 154 mugeres que sucumbieron, y de estas 105 parieron niños y las otras 49 niñas. En 1121 niños muertos despues de nacer 614 eran de sexo masculino, y 507 femenino; por consiguiente estan en la proporción de 122 á 100.

El profesor Chereau ha continuado estas investigaciones y le han dado un resultado casi semejante. En el espacio de 20 años de 35,572 recién nacidos muertos en el departamento del Sena 19,736 han sido niños, y 15,836 han sido niñas. Las alteraciones que presenta la muger estan en esta proporción de niños á niñas 377 : 100.

Estas diferencias se deberán sin duda al volumen relativamente mas considerable del feto en los niños y de la cabeza de estos que en las niñas.

### Anales médico-psicológicos.

*Alucinaciones de todos los sentidos.*—Una muger, hija de un padre epiléptico y de una madre dada á las bebidas, no presentó novedad en su salud hasta la edad de 50 años. En esta época empezó á beber con exceso, y pasados dos años se le figuraba que oía ruidos y voces que la injuriaban, que veía sombras que se le acercaban amenazándola, encontraba un sabor amargo en las sustancias que no lo lenian, y le parecia que percibía olores infectos. Esta muger atormentada de tantas alucinaciones fue conducida al hospicio de la *Salpêtrière*. Luego que llegó fue puesta en cama y durmió bien. M. Moreau le prescribió una poción con un grano de *datura stramonium* para tomar á cucharadas de dos en dos horas. Por la noche no fueron tan continuadas las alucinaciones (dos granos de *datura stram.*); las alucinaciones disminuyeron mucho. Se elevó la dosis á tres granos y desaparecieron todas las alucinaciones al cuarto dia. La medicina siguió hasta los ocho, y al cabo de un mes salió completamente curada.

### Periódico de Lucas Champ.

*Cólera; tratamiento con el agua fria.*—En una discusion de la sociedad médica del Temple, M. Blatin ha hecho conocer el tratamiento que empleó en el cólera cuando reinó de una manera epidémica. Este tratamiento no era otro que el conocido bajo el nombre de hidrotterapia. Hacia que desde el momento en que eran invadidos los enfermos bebieran de ocho á diez cuartillos de agua fria en cada hora; al cabo de cinco ó seis horas este agua cesaba de tomarse. Los enfermos la vomitaban al instante, de modo que estaban sin

cesar bebiendo y vomitando. Al mismo tiempo se empleaban los estimulantes esteriore. Pasadas unas seis horas empzaba un sudor, primero parcial, que luego se estendia por todo el cuerpo: los vómitos se iban haciendo menos frecuentes, se verificaba una reaccion completa, la secreción de las orinas estaba muy regularizada. Se iba dando mas agua, pero cada vez en menor cantidad, y los enfermos no tardaban en convalecer. Con este tratamiento dice el autor que se curaban casi todos los enfermos que á él se sometian.

*Bala de fusil introducida en el estómago.*—Jugando un niño con otro, se disputaban la posesión de una bala: el que la tenia, que era el de menor edad, para que su compañero no se la quitara se la introdujo en la boca y se la tragó. Este cuerpo extraño se detuvo algunos momentos en el esófago y hubo alguna sofocación; pero luego que cayó al estómago todo desapareció. No se tomó ninguna determinacion, solo si se observaban todos los dias los materiales de la defecación; y al cabo de ocho dias se halló la bala entre los excrementos, presentando una superficie rugosa y desigual. Perdió medio escrúpulo de peso comparada con otra fundida en el mismo molde. El niño no presentó ningun accidente ni mientras la bala estuvo dentro ni despues de haber salido.

### REVISTA

### DE PERIODICOS NACIONALES.

### Boletín de medicina, cirugía y farmacia.

*Herida con pérdida de sustancia huesosa de la bóveda del cráneo.*—*Aneurisma difuso consecutivo é intermitente.*—*Curacion con los ferruginosos y con la ratania.*

Un jóven bien constituido tenia á consecuencia de un golpe dado con un palo, una úlcera en la parte posterior y algo superior del nivel de la oreja, correspondiente al parietal izquierdo, cerca de su sutura con la porción mastoidea del temporal, de figura circular, del tamaño de una peseta columnaria, que comprendiendo la parte ósea, ponía en este lugar la dura madre en comunicacion con el exterior. El fondo y partes laterales de esta úlcera estaban á la sazón cubiertas de botoncitos carnosos, bañados de loable supuración. Dos dedos mas abajo existia otra ulceracion que comunicaba con la primera por un conducto fistuloso; contra-apertura practicada por el arte para dar salida á la supuración, que proviniendo de la primera formaba antes seno en el paraje intermedio. Existia además una fractura que se estendia desde el coronal al occipital, con subinfracción de la porción de bóveda del cráneo que formaba la parte superior de la misma fractura. Por la ulceracion superior se le presentaban hemorragias periódicas de material seroso y desprovisto de materias colorantes. A beneficio de la administracion del estofe marcial unido al extracto de *ratania* curó el enfermo completamente.

## El Regenerador.

**Parto preternatural.—Aplicacion del forceps.—Muerte de la criatura.**

A un muger de 47 años, que ha tenido cinco partos felices y un aborto, se la presentaron los dolores del sétimo. El cordón umbilical colgaba hasta la parte media de los muslos; la cabeza de la criatura sobre el estrecho abdominal, correspondiendo el diámetro mayor al antero-posterior de la pelvis, y por lo mismo mirando el occipicio al ángulo sacro-vertebral. Vistas todas las dificultades que presentaba el parto y habiendo sobrevenido un síncope á la parturienta se echó mano del forceps, terminando de este modo el parto. El feto se hallaba con la cabeza contundida y sin dar señal alguna de vida; mas como parecía sentirse la pulsacion de la arteria del cordón umbilical se le bautizó inmediatamente bajo de condicion.

## Anales de cirugía.

Inserta este periódico la mitad de la historia de una herida dislacerada en la region lumbar, complicada con fractura de las apófisis espinosas lumbares, que trasladaremos nosotros al nuestro luego que se concluya de publicar, por ser digna del interés y atencion de los profesores.

## REVISTA

DE HOSPITALES ESTRANJEROS.

### Hotel-Dieu de Marsella.

**Derrame de un liquido acuoso por el oido en una caída de cabeza, por M. Rampal.**—Un sugeto de 24 años de edad cayó desde una altura de diez varas y dió con la cabeza en el suelo. Por algunos instantes hubo pérdida de conocimiento. No se encontraron heridas ni equimosis. Solo si se derramaba sangre por el oido derecho, delante del cual se hallaba una lijera depresion en cuyo fondo se percibia alguna crepitation. Los párpados y la conjuntiva ocular del mismo lado no estaban equimosados, las pupilas normales, y la inteligencia y la palabra en estado de integridad. La clavícula derecha estaba fracturada. Por la noche cesó el flujo sanguíneo y fue reemplazado por otro líquido que al principio era algo rojo y que despues se hizo trasparente. Se pasaron 20 dias y aun continuaba este flujo. Queriendo M. Rampal asegurarse de su cantidad se recogieron 16 escrúpulos, saliendo mas cuando se inclinaba la cabeza al lado derecho y se oprimia el punto donde se creyó sentir la crepitation. Se hicieron algunas sangrias generales y tres dias despues ya no salia líquido; pero se halló pus en el conducto auditivo esterno. Se aplicaron sanguijuelas á la region mástoidea. Se volvió á presentar un derrame abundante de un líquido seropurulento, con sensacion de zumbido en este oido. Todos es-

tos fenómenos fueron desapareciendo hasta que se estableció la curacion.

El autor concluye que si este líquido ha sido procedente del céfalo-raquidiano, es necesario modificar las ideas que se tienen acerca de su influencia perniciosa cuando se verifica su sustraccion de la cavidad que le contiene; porque en efecto, en este enfermo no ha habido ninguna alteracion en las funciones del sistema nervioso. Sin embargo el mismo M. Longet, que tan partidario fue de estas ideas, demostró despues experimentalmente, segun se vió en uno de los números de la Gaceta médica de Paris en 1845, la realidad de la sustraccion de este líquido. De modo que no hay dificultad en admitir que fuese el céfalo-raquidiano el que se derramaba por el oido de este enfermo; y aun cuando quisiera admitirse la teoria de M. Laugier que dice ser la serosidad que proviene de un coágulo sanguíneo formado entre los huesos y la dura madre, no tiene aplicacion en este caso, porque dando el enfermo mas de tres libras por dia de ese líquido, era preciso que hubiera un coágulo muy enorme. Pero una masa tan voluminosa hubiera producido síntomas alarmantes de compresion cerebral. Por consiguiente puede creerse que este líquido era el céfalo-raquidiano.

## REVISTA

DE HOSPITALES NACIONALES.

### Hospital General.

**2.ª Observacion de otra conmocion cerebral curada á los 30 dias.**—Un adulto de temperamento sanguíneo, deteriorado, constitucion y conformacion buenas, de profesion cochero, yendo en el pescante se quebró el eje del coche y á la huida que pegó despidió al cochero cerca de seis á ocho varas, quedando sin sentido; de este modo lo llevaron á su casa en donde le practicaron dos sangrias, le aplicaron algunos revulsivos, por último lo trajeron al hospital en donde se le aplicó al plan revulsivo, refrigerante y estimulante de un modo enérgico. El enfermo no hablaba ni sentia y á los seis dias principió á sentir y á espesarse por monoslabos, yendo desde este dia á mejor hasta quedar completamente bueno, sin quedarle mas incomodidad que alguna torpeza en los movimientos del brazo izquierdo y pierna del mismo lado.

## REVISTA

DE SOCIEDADES ESTRANJERAS.

### Academia de ciencias de Paris.

**—Instrumento destinado á determinar la duracion de los vientos, asi como el número y la direccion de las corrientes de agua, por el doctor Mattei.**—Con este instrumento, de que el autor ha presentado un modelo, se puede determinar de una manera

exacta cual es la duracion de cada uno de los vientos que reinan en un lugar dado, y se puede determinar tambien en pocos minutos el número y la direccion de las corrientes que se observa en la profundidad de los rios ó del mar, y precisar el espesor de la capa de agua por donde pasan las corrientes

El instrumento es una veleta que gira á impulso de los vientos. En la varilla de esta veleta hay un reservorio lleno de arena ó de un liquido cualquiera que puede escaparse por una pequeña abertura practicada en su parte mas declive. Este reservorio girando con la veleta puede depositar la arena ó el liquido en tantos tubos que hay á su alrededor como vientos. De esta manera se va vertiendo la arena en un tubo ó en otro, segun el viento que reina, y como los tubos estan graduados por minutos, por horas, etc., y sus paredes pueden ser transparentes, no hay mas que mirar estos tubos para saber cuánto tiempo ha durado el viento á que corresponden. Cuando se ha concluido la arena del reservorio, no hay mas que volver el instrumento lo de arriba abajo, y cae toda al reservorio por una especie de embudo, se coloca en su lugar y vuelve á funcionar.

Con una especie de cobertera se tapa el instrumento con sus tubos, dejando solo al exterior la plancha de la veleta y un poco de su varilla, y de esta manera queda independiente del medio en el cual funciona.

Cuando se quiere determinar las corrientes en medio de un liquido, se coloca el instrumento en una varilla horizontal mas larga que el diámetro del círculo que describe la veleta, y se suspende con dos cuerdas que se atan á los extremos de la plancha horizontal. Así se sumerge en el liquido hasta la profundidad que se quiere, y la veleta girará á impulsos de las corrientes, y cuando se lo saque, como no varia el instrumento de la posicion en que se le coloca, se conoce por los tubos la direccion de las corrientes que se habrán llenado mas ó menos pronto, en razon al número de corrientes, á su direccion, y al espesor de las capas de agua que recorren.

*Mecanismo de la voz humana, por M. Blanlet.* — El sistema vocal anatómico, dice el autor, presenta tres glotis ó istmos: los labios, la faringe y la glotis propiamente dicha. La abertura de la boca sirve para la voz articulada, y la faringe da el timbre. Las amígdalas influyen en los tonos, de modo que cuando se estiran ó escinden, los tonos pierden algunas notas, y los bajos ganan dos ó tres. La base de la lengua preside á las variaciones del canto, la epiglotis á la formacion de los tonos de falsete. Los cartilagos tiroideos, estando fijos por sus músculos esternos, vibran con las cuerdas vocales. Los cartilagos se prestan á ciertas manipulaciones que modifican los sonidos: si se los oprime lateralmente se angosta la glotis y se adquieren por este medio tres notas mas en los tonos agudos: el mismo mecanismo convierte los sonidos de falsete en sonidos de pecho. Los cartilagos aritenoides y las cuerdas vocales superiores entran simultáneamente en vibracion con las cuerdas inferiores. Destruidas estas, las cuerdas superiores han dado sonidos graves y los cartilagos aritenoides sonidos agudos por una presion lateral

forzada. Cortada la faringe al nivel de las cuerdas vocales superiores, da todavia casi todos los sonidos, pero sin timbre. Puestas las cuerdas á descubierto se puede pasar por ellas el arco de un violín y se obtienen algunos sonidos agudos: si se cortan los dos tercios posteriores de su longitud dan soplando por la tráquea un sonido de una agudeza sobre humana. Si se corta una sola, el sonido persiste; si se cortan las dos, no hay sonido.

## REVISTA

### DE SOCIEDADES NACIONALES

#### Academia de Esculapio.

*Sesion literaria del 6 de marzo de 1847.*

Se abre la sesion á las siete y media.

El Sr. D. Anastasio Garcia Lopez, lee su Memoria sobre la libertad moral considerada en medicina, y consecuencias aplicables á varias alteraciones mentales.

Empezó su discurso haciendo ver que la moral tiene que estar fundada sobre la fisiología, y debe ser del dominio de la medicina, pues interin estas han marchado separadas, la moral ha estado vacilante en el terreno de las hipótesis, y que aun los filósofos mas decididos por la cualidad de los principios del hombre, no han podido explicar las operaciones mentales y morales, sin el influjo de la parte física. Despues hizo una reseña histórico-filosófica, y entró á defender su aserto. Lo primero en que se ocupó, fue en negar la espontaneidad de eleccion, y probar que todas las acciones del hombre son necesarias. Para este fin trató de hacer ver que negando el principio admitido por los partidarios de la libertad en el que dicen que hay en nosotros actos que se hallan fuera del dominio de la organizacion; y lo hizo manifestando que no hay ninguna determinacion sin un motivo, ninguna accion que no sea necesaria, y que la vida es como una línea que la naturaleza nos manda seguir sobre la tierra sin que nos sea permitido separarnos de ella. Siguió emitiendo argumentos fundados en las diferentes edades del individuo, pues que segun las diversas fases de la vida así tambien varian sus acciones, que estas son dependientes de las impresiones del cerebro, segun sean mas ó menos fuertes, así se decide á elegir este ó el otro camino, de manera que su libertad es nula, en cuanto á que no hay voluntad, y si solo una modificacion de nuestro cerebro, á consecuencia de la cual obramos. Citó el ejemplo de Sevola, y Sócrates para probar que en estos dos grandes hombres no hubo libertad en el uno para mantener su mano dentro de un brasero ardiendo, y el otro para no salir de la cárcel, puesto que motivos poderosos les obligaron á ello. Tambien esplicó que nuestra manera de sentir no depende de nuestra voluntad, sino de nuestro temperamento, del estado de nuestros órganos, de las enfermedades, del clima, etc. Finalmente se ocupó en probar que hay órganos determinados para las series de inclinaciones, y de ideas que tiene el hombre en todos los instan-

tes de su vida, y concluyó su Memoria diciendo que bajo el punto de vista de la libertad, no hay diferencia entre el hombre cuerdo y el hombre loco, que las diferentes monomanías son dependientes de la exageración de los actos de tal ó cual órgano cerebral, y que no pueden ser vencidos por las determinaciones de los otros órganos antagonistas, y en atención á esto resulta que el hombre no es moralmente responsable de sus acciones, ni cuando está loco, ni cuando cuerdo. De todo lo dicho acerca de los órganos cerebrales debemos deducir que desarrollando tal órgano, así destruirnos la inclinación á tal ó cual crimen, en una palabra que encargándose la medicina de la dirección moral de los hombres, se verá aparecer una nueva época feliz para las sociedades.

El Sr. D. Ildefonso Martínez pide la palabra en contra, y espone que el hombre es libre; entre las muchas y largas razones que manifestó, dijo, que si bien el hombre se ve obligado á ejecutar malas acciones, esto sucede cuando su cerebro se halla en un estado de desarreglo funcional, pues de lo contrario obra con entera voluntad, que el hombre si se determina á ejecutar alguna cosa, es porque siempre tiene un motivo para ello, así que vemos que un criminal al cometer un crimen, procede con entera voluntad y persuadido de engañar á los jueces, y sin que haya una cosa invencible que le obligue á ello, sino su voluntad. Que un hombre por ser mas ó menos impresionable, no por eso deja de ser libre, y hablando del antagonismo de los órganos cerebrales, dijo que si hubiese en ellos un contrabalanceo, el hombre entonces sería un verdadero autómeta, puesto que solo obraba á impulsos del órgano mas fuerte. Que la moral está basada en dos grandes principios, que la relación de las impresiones con las sensaciones, no son exactas en el enagenado, razón por la que no es libre, que un hombre cuerdo no lucha contra la razón, ni contra la moral, y si el enagenado por hallarse rodeado de alucinaciones. De la frenología dijo debía creerse en su base, pero no en sus aplicaciones.

El Sr. García Lopez contestó á los argumentos del Sr. Martínez, y dijo que el hombre no era libre, pues solo ejecuta lo que mas le impresiona, que los locos no se diferencian de los cuerdos en sus acciones, porque estas son relativas á su cerebro.

El Sr. Martínez dijo que la libertad es hacer una cosa previo el juicio, rebatió la identidad de los locos y de los cuerdos, y dijo que las necesidades ficticias nunca producen trastornos mentales, y si las instintivas. Que la localización de la frenología no puede admitirse interin no se nos dé razones mas fuertes.

El Sr. Merino habló en contra de la libertad moral, y dijo que el hombre tiene facultades afectivas, sentimentales é instintivas, y que cede unas veces á sus afectos, otras á sus sentimientos, ó bien á sus instintos, que un ser cuanto mas complicada es su organización, tanto mas complicadas son sus ideas, y que nunca tiene libertad en sus instintos ni en sus sentimientos. Respecto á la frenología dijo que no se la puede combatir ni de absurda, ni de ciencia basada, porque ahora es un sistema, y solo la espe-

riencia podrá probarla ó rechazarla. También trata de probar que no hay otro principio que el utilitario, y que la sociedad califica una acción segun la viene mejor ó peor.

Se levantó la sesión, y tienen pedida la palabra los Sros. Montejo y San Martín.—El secretario de la 6.ª sección.—Santiago Llanos.

*Programa de los premios que propone la Academia para el presente año de 1847.*

*Primera cuestión.* ¿Cuáles son las enfermedades epidémicas y contagiosas que tienen relación con la ciencia del gobierno, la higiene pública, la privada y la internacional? *El premio consistirá en una medalla de oro del peso de media onza con esta inscripción. La Academia de Esculapio al mérito de D. N. N.*

*Segunda cuestión.* ¿En los procedimientos operativos tiene mas desventajas que utilidades la acción del éter sulfúrico? *El premio una medalla de plata de las dimensiones de un peso fuerte con la misma inscripción que la anterior.*

*Tercera cuestión.* ¿Hasta qué punto es compatible la moral médica con los sistemas? *Premio: un lujoso diploma de mérito firmado por las principales autoridades académicas.*

Pueden optar á estos premios todos los socios de la Academia de cualquiera clase que sean, y para ello escribirán una memoria sobre una de las cuestiones propuestas.

Estas memorias se remitirán sin firmar y frascas de porte al secretario general, calle de la Concepción Gerónima, núm. 43, cuarto principal, á ellas se pondrá un lema que se repetirá en el sobre de un pliego cerrado que acompañará á la memoria y dentro del cual se habrá escrito el nombre del autor y punto de su residencia. Todas las memorias deberán estar en la secretaría general antes del 15 de agosto próximo.

La Junta censora estará constituida por los señores directores, presidente y vice-presidente de la Academia y los presidentes de sección.

Desde el 15 de agosto en adelante se reunirá esta Junta en los días y horas que tenga por conveniente para dar lectura á las memorias, y juzgar de su mérito. Estas sesiones serán publicadas; pero la Junta se constituirá en sesión secreta para votar.

Elegidas las memorias que deben premiarse se abrirán los pliegos que tengan los mismos lemas que aquellas para saber quiénes son los autores, y se manifestará por los periódicos.

Los premios se adjudicarán en la sesión inaugural, y si estuvieran presentes los agraciados se les entregarán al concluir el discurso, por el que esté presidiendo la sesión, haciendo de ellos una mención honorífica. Madrid 15 de marzo de 1847.—El secretario general.—Francisco de Paula Moredero.

## SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

*Nota de los individuos que solicitan ingresar en la Sociedad*

DE LA COMISION PROVINCIAL DE CORDOBA.

Jaen. — D. Vicente Mañas y Lopez. M. C. libros, remitido en 1.º de marzo, recibido en 6 de id.—

D. Francisco de la Torre y Sanchez. M. Andujar; remitido id. id., recibido id. id.—D. José María Garrido. M. Silés; remitido id. id., recibido id. id.

DE LA DE GRANADA.

Almería.—D. Luis Argüeros y García. M. Almería; remitido en 20 de enero, recibido en 7 de marzo.

Granada.—D. Pablo Canto y Navarro. M. (rehabilitación) Puebla de D. Fadrique; remitido id., recibido id.—D. Francisco Antonio Moreno. C. Lanjarón; remitido id., recibido id.—D. Gines Noguera Fernandez. M. Granada; remitido id., recibido id.—D. Antonio de Torres Gonzalez. M. Montefrío; remitido id., recibido id.

Huesca.—D. Ramon Lopez. F. Villa de Loarre; remitido en 7 de marzo, recibido en 12 de id.

Málaga.—D. Rafael Gomez Sillero. M. Antequera; id. id.—D. Juan Salgado. F. Coin; id. id.

DE LA DE NAVARRA.

Alava.—D. Domingo de Urmeneta. M. C. Salvatierra de Alava; remitido en 2 de marzo, recibido en 7 de id.

Navarra.—D. Saturio Huarte. C. Azcano; remitido en 2 de id., recibido en 7 de id.—Madrid 12 de marzo de 1847.—José Ramon Villalba secretario general.

PROVINCIA DE MADRID.

D. Manuel Pereda Mesonero. M. C. Madrid, presentada en 4 de Marzo de 1847.

SEGOVIA.

D. Cosme Gil de Isabel. C., Chant. presentada en 3 de Marzo id.

La Comision provincial de Madrid espera que, si alguna persona tiene conocimiento de cualquiera circunstancia, por la que no deba ser admitido en la Sociedad alguno de los individuos comprendidos en la anterior relacion, lo ponga en conocimiento del Secretario de la Comision en el término de un mes contado desde la fecha. Madrid 5 de Marzo de 1847. El Secretario.—José Arribas.

COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

Doña María Paulina Martín García de Romeral, viuda del socio D. Pedro García Romeral, que residió en la villa de Ollas, provincia de Toledo, ha acudido á esta Comision reclamando la pension de viudedad que los Estatutos conceden á las que se hallan en su caso.

El D. Pedro García Romeral se inscribió en la Sociedad el dia 20 de mayo de 1840, diciendo haber nacido en Orgaz, provincia de Toledo, el dia 22 de febrero de 1811, y que por consiguiente tenia 28 años al tiempo de inscribirse en la Sociedad, falleció el dia 28 de enero de 1847.

Doña María Miota, viuda del socio D. Pedro Santos Bielsa, que residió en Valdemoro Sierra, provincia de Cuenca, ha acudido á esta Comision reclamando la pension de viudedad que los Estatutos conceden á las que se hallan en su caso.

El D. Pedro Santos Bielsa se inscribió en la Sociedad el 9 de mayo de 1843, diciendo haber nacido en Almodovar del Pinar, provincia de Cuenca, el dia 31 de octubre de 1799, y que por consiguiente

le tenia 43 años y un mes al tiempo de inscribirse en ella; falleció el dia 15 de agosto de 1846.

La Comision provincial publica estos anuncios en cumplimiento de lo que se ordena en el artículo 170 de los Estatutos, á fin de que, si algun socio tuviese noticia de cualquiera circunstancia contra la exactitud de los datos arriba expresados por las reclamantes, ó contra el derecho que alegan para el goce de la pension, la comunique dentro del término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, á D. José Arribas y García, secretario de la referida comision, que vive en la calle de las Maldonadas, número 9, cuarto principal.—Madrid 4 de marzo de 1847.—José Arribas, secretario.

VARIEDADES.

El viernes 12 del actual ha visitado el hospital Militar de esta plaza el Excmo. Sr. capitán general de este distrito el Sr. Manso. Le acompañaban en esta visita los Sres. intendente Militar, el jefe de Sanidad del distrito, algunos ayudantes de Estado Mayor y otras personas notables.

Los profesores del establecimiento recibieron á dicho Sr., el cual pasó inmediatamente á su mision. Cada uno de los profesores esperaba con sus practicantes en sus respectivas enfermerias. S. E. recorrió todo el establecimiento enterándose muy minuciosamente de cuanto tenia relacion con el militar enfermo; en su despedida se manifestó sumamente complacido de la buena asistencia que se da á sus súbditos.

Hemos observado que algunos de nuestros colegas toman de la Facultad varios articulos, sin expresar el periódico donde han visto la luz pública por primera vez. Hay mas, algunos citan á otro periódico que nos los tomó sin decir que fuesen nuestros. Nosotros no nos conducimos así: tomamos de nuestros colegas lo que nos parece puede dar mas interés á nuestro semanario, pero citamos el periódico; deseamos por lo tanto que cuando nuestros cofrades nos honren con copiarnos algo, tengan la bondad de decir que es nuestro.

Conservacion de las sanguijuelas.—M. Roder, farmacéutico, observó que en el estío un gran número de sus sanguijuelas perecian de una epidemia, sin que pudiera impedir esto por el carbon, la miel, el azúcar y demás medios conocidos. Entonces reeurió al cloro poniendo tres, cuatro, ó cinco gotas de este en 48 onzas de agua; puso en esta las sanguijuelas y las dejó unos diez ó quince minutos; despues arrojó este agua y la renovó con agua pura. Con esto salvó las sanguijuelas sin que fuese necesario repetirlo. Igual resultado se pudiera obtener de la adición de algunas gotas de ácido clorhidrico para neutralizar el amoniaco que ha podido desarrollarse, y que como se sabe es un veneno tan peligroso para las sanguijuelas. En efecto se conservan muy bien en el agua acidula de algunos terrenos que contienen alguna cantidad de ácido crénico y tal vez de ácido acético. El ácido sulfúrico muy diluido tambien ha servido en otro caso de epidemia de sanguijuelas.

La Academia de medicina de Paris propone el siguiente programa de premios para el año de 1848.

Establecer observaciones exactas y concluyentes acerca de las fleugasias y los eméticos. Premio 2000 francos.

Hacer la anatomía patológica del cáncer. Premio 1,500 francos.

Sobre el tratamiento y curacion de las enfermedades procedentes de una sobreexcitación nerviosa. Del suicidio 1,500 francos.

Las Memorias deberán estar escritas en francés ó en latin y se enviarán francas de porte al secretario de la Academia antes del 1.º de marzo de 1848.

Además se adjudicará en 1849 un premio que dejó consignado M. Itard en su testamento al mejor libro ú obra de medicina práctica ó terapéutica aplicada que tenga por lo menos dos años de publicación. El premio es de 3000 francos.

Otro fundado por el marqués de Argenteuil, que se adjudicará en 1850 al autor que haya perfeccionado mas el tratamiento de las estrecheces de la uretra. El premio consistirá en 8238 francos, mas el valor de los intereses sucesivos que hayan producido en 6 años que estan legados por su fundador.

**Embalsamamientos.** El doctor Lefebre ha sustituido á las inyecciones de sulfato de alumina empleadas por Gannal en los embalsamamientos por inyeccion, el sulfato de zinc, por ser una de las sales mas solubles en frio. Se disolvieron con mucha prontitud y á beneficio de la agitacion cinco quilógramos de la sal en otros tantos de agua fria (cada quilógramo equivale á unas dos libras y dos onzas) y se añadió á esta disolucion libra y media de sulfato de cobre pulverizado y unas cinco onzas de ácido sulfúrico. Este líquido se inyectó por la vena yugular de un cadáver. La putrefaccion habia ya empezado y marchaba con rapidez. El vientre estaba muy abultado y lo mismo los miembros y la cara; pero algunas horas despues de la inyeccion cesaron estos fenómenos y desaparecieron hasta el punto de volver los miembros y el rostro á adquirir su volúmen y conformacion normales, permaneciendo el vientre solo abultado, mas con una puncion se dió salida á los gases que contenia, haciéndose además por ella una inyeccion de dos cuartillos de cloruro de cal para que neutralizara los gases que quedarán. Cuando se volvió á ver el cadáver seguia en la mayor integridad y perfeccion.

Ya estan nombrados por el gobierno los diez y seis académicos de la Real Academia de ciencias exactas, químicas y físicas. Y son los siguientes:

D. Joaquin Alfonso, director del Conservatorio de Artes.—D. Joaquin Ezquerria, in-

geniero de minas y profesor de la escuela especial de las mismas.—D. Donato Garcia, profesor de mineralogia en la universidad de Madrid.—D. Fernando Garcia San Pedro, oficial del Real cuerpo de ingenieros y autor de varias obras de matemáticas.—D. Mariano de la Paz Graells, profesor de zoologia en la expresada universidad.—El coronel D. Francisco Lujan, oficial del Real cuerpo de artilleria.—D. Mariano Llorente, secretario que ha sido de la academia de ciencias naturales de Madrid.—D. Vicente Santiago Marsanau, profesor de química.—El coronel D. José de Odriozola, del Real cuerpo de artilleria y autor de varias obras de matemáticas.—D. Pedro Maria Rubio, médico de Cámara y vocal del Consejo de Instruccion pública.—D. José Sanchez Cerquero, director del observatorio astronómico de San Fernando.—D. Mateo Seoane, vocal del citado consejo.—El marqués del Socorro, presidente que ha sido de la citada academia.—D. Juan Subercase, inspector del Real cuerpo de ingenieros de caminos y canales y vocal del referido Consejo.—D. Francisco Travesedo, profesor de cálculos sublimes de la universidad de Madrid.—D. Vicente Vazquez Queipo, diputado á Cortes.—Y el teniente general D. Antonio Remon Zarco del Valle, ingeniero general.

## Resúmen.

De la esperiencia en medicina. Mas sobre el éter. Historia natural médica, *tenia*, *centeno*.—Consideraciones sobre las enfermedades mentales por D. José Rodriguez Villargoitia (continuacion).—Periódicos extranjeros. *Revista médica francesa*. Rotura de los tendones suprarrotalianos. *Anales de higiene pública y medicina legal*. Influencia del sexo del feto en los partos por Chereau. *Anales médico-psicológicos*. Alucinaciones de sentidos. *Periódico de Lucas Champ*. Cólera, hidropatía. Bala de fusil en el estómago.—Periódicos nacionales. *Boletín*. Herida del cráneo. *Regenerador*. Parto preternatural. *Anales de cirugía*.—Hospitales extranjeros. *Hôtel-Dieu de Marsella*. Derrame de un líquido acuoso por el oído.—Hospitales nacionales. *Hospital General*. Conmoción cerebral.—Sociedades extranjeras. *Academia de ciencias de Paris*. Instrumento para determinar la duracion de los vientos.—Mecanismo de la voz humana.—Sociedades nacionales. *Academia de Esculapio*. *Sociedad médica general de Socorros mutuos*.—Variedades.